

№ 87007



87007

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Enrique GARRIGA BECE, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Floridablanca, nº 116 - - - - -

p o r

"CIERRE DE BROCHE, MEJORADO"

10. El presente Modelo de Utilidad, se refiere a un cierre de broche, del tipo que comprende un par de tiras planas, provistas, longitudinalmente, de crestas y valles, que encajan, respectivamente, en los valles y crestas de la lámina, gemela opuesta, llevando apéndices de sujeción en uno de sus bordes.

15. Estos bordes adolecen del defecto de que la sujeción de uno a otro de los elementos no se puede conseguir de una manera perfecta, pues son fácilmente separables.



87007

Para evitar este inconveniente se ha creado el objeto del presente Modelo de Utilidad, merced al cual se consigue un broche de gran adherencia entre sí.

5. A continuación se describe un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de un cierre según la invención, acompañándose de una hoja de dibujos, en la que:

En la figura 1, se representa, en sección, una lámina formativa del cierre; y

10. En la figura 2, también en sección, el cierre completo. Consiste la invención en que las crestas (1) de las cintas de nylon u otras poliamidas, son prismáticas, de sección triangular y en uno de sus lados (2) presentan, longitudinalmente, una muesca (3).

15. Esta muesca adopta la forma de ángulo agudo. El vértice (4) del ángulo agudo externo que se forma con el saliente del lado cortado, está emplazado más bajo que el ángulo (5) interno, siendo el perfil del lado (2), zigzagueante.

20. En dicho perfil zigzagueante encaja el de la otra cinta gemela opuesta e intercalado a presión, quedando de esta manera la parte saliente de los lados con muesca, imbricada en la parte entrante de la muesca del lado con muesca de la cinta contraria.

25. Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.



N O T A

87007

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Cierre de broche, mejorado, del tipo que comprende un par de tiras planas, provistas longitudinalmente de crestas y valles, los cuales encajan, respectivamente en los valles y crestas de la lámina gemela opuesta, con apéndices de sujeción en uno de sus bordes, caracterizados por el hecho de que las crestas son de forma prismática triangular y en uno de sus lados, presentan una muesca de ángulo agudo, de manera que el vértice del ángulo externo que se forma con el saliente del lado cortado, está emplazado más bajo que el ángulo interno, siendo el perfil del lado en el que figura la muesca, zigzagueante, en cual perfil encaja, el de la otra cinta gemela opuesta, e intercalada, a presión, quedando de esta manera la parte saliente de los lados con muesca, imbricada en la parte entrante de la muesca del lado con muesca, de la cinta contraria.

20. 2ª.- CIERRE DE BROCHE, MEJORADO.

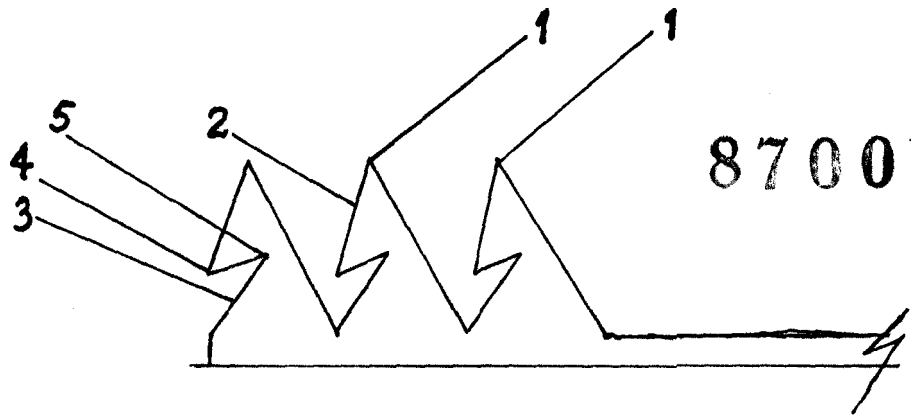
Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de tres hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona para Madrid, a veintidós de Abril de mil novecientos sesenta y uno.

P.A.,
Antonio Aricha
p. p.

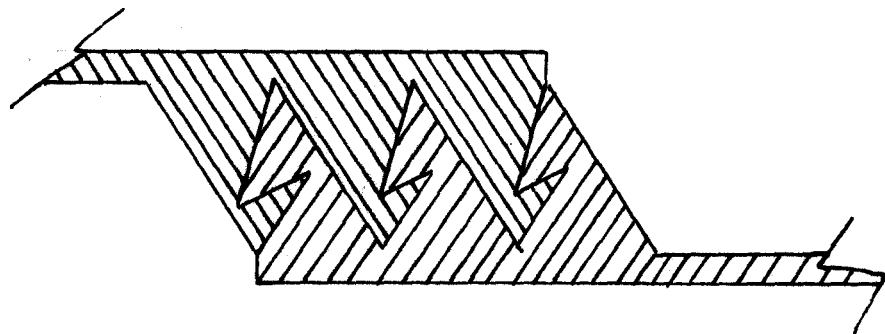


Fig. 1





87007

Fig. 2



Barcelona para Madrid,
a 22 Abril, 1961

p. 2
Antonio 
De 

Escola variable